

SECRETARÍA JURÍDICA DISTRITAL										
MATRIZ DE SEGUIMIENTO AL PLAN DE MEJORAMIENTO										
Proceso, Unidad y/o Área Funcional, Programa, Proyecto de Inversión o Sistema de Información : Plan de Mejoramiento Suscrito con la Contraloría Distrital				Número de Seguimiento		Segundo Seguimiento Vigencia 2019				
Fecha de Formulación de Plan			Auditoría Código 38 - 23/01/2018 Auditoría Código 37 - 11/01/2019 Auditoría Código 5 - 26/03/2019		Fecha de Revisión del Plan		0/07/2019			
Cód. Auditoría	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	Seguimiento de Cumplimiento			Evaluación de Efectividad			
				FECHA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLIR	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD GENERADA
36	Seguimiento y control a la Gestión Institucional	Aumentar el número de seguimientos a los Proyectos de Inversión y al PAA, frente a su programación y ejecución.	Se ha realizado cinco (05) seguimientos a los Proyectos de Inversión y al Plan Anual de Adquisiciones los días 3 y 31 de diciembre de 2018, 22 de marzo, 26 abril, 13 de mayo de 2019.	2019-09-30	PARCIAL	100%	Los seguimientos se encuentran publicados en la Intranet.			
36	Gestión Contractual	En el marco del convenio Interadministrativo no. 005 de 2017, en coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizarán actividades de sensibilización que promuevan el uso adecuado de los contenedores de basuras.	- Se realizó una reunión el 26 de noviembre de 2018 con las coordinadoras de Servimpieza S.A. para socializar el PPGA y tratar el tema de manejo de residuos. - Registro de asistencia y fotográfico de capacitación a servidores de Servimpieza S.A. el 26 de enero de 2019. - Campaña de sensibilización para separación de residuos Ssp 10. - Ocho (8) campañas de sensibilización para el manejo de residuos vía correo electrónico de la Secretaría Jurídica Distrital. - Sensibilización del 22 de abril para separación de residuos sólidos en el archivo de Bogotá. - Correo electrónico del 20 de abril para el adecuado depósito de las tapas plásticas. - Se realizó inspección el 24 de mayo para separación y clasificación de la fuente de residuos (registro fotográfico y planilla de inspección). - cinco (05) de junio sensibilización por parte de la Secretaría general para manejo de residuos - registro fotográfico del ses (05) de junio semana ambiental para sensibilización. - Se firmó el acuerdo administrativo 067 del 26 de junio de 2019, para la entrega y manejo del material aprovechable.	2019-09-30	PARCIAL	80%				
36	Seguimiento y control a la Gestión Institucional	Aumentar el número de seguimientos a los proyectos de inversión y al PAA, frente a su programación y ejecución.	Se ha realizado cinco (05) seguimientos a los Proyectos de Inversión y al Plan Anual de Adquisiciones los días 3 y 31 de diciembre de 2018, 22 de marzo, 26 abril, 13 de mayo de 2019.	2019-09-30	PARCIAL	100%	Los seguimientos se encuentran publicados en la Intranet.			
36	Seguimiento y control a la Gestión Institucional	Aumentar el número de seguimientos a los proyectos de inversión y al PAA, frente a su programación y ejecución.	Se ha realizado cinco (05) seguimientos a los Proyectos de Inversión y al Plan Anual de Adquisiciones los días 3 y 31 de diciembre de 2018, 22 de marzo, 26 abril, 13 de mayo de 2019.	2019-09-30	PARCIAL	100%	Los seguimientos se encuentran publicados en la Intranet.			
36	Seguimiento y control a la Gestión Institucional	Aumento de controles a los responsables de la ejecución de presupuesto, con la emisión de alertas financieras.	Se ha realizado cinco (05) seguimientos a los Proyectos de Inversión y al Plan Anual de Adquisiciones los días 3 y 31 de diciembre de 2018, 22 de marzo, 26 abril, 13 de mayo de 2019.	2019-09-30	PARCIAL	100%	Los seguimientos se encuentran publicados en la Intranet.			
36	Gestión Contractual	En el marco del convenio Interadministrativo no. 005 de 2017, en coordinación con la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se realizarán actividades de sensibilización que promuevan el uso adecuado de los contenedores de basuras.	- Se realizó una reunión el 26 de noviembre de 2018 con las coordinadoras de Servimpieza S.A. para socializar el PPGA y tratar el tema de manejo de residuos. - Registro de asistencia y fotográfico de capacitación a servidores de Servimpieza S.A. el 26 de enero de 2019. - Campaña de sensibilización para separación de residuos Ssp 10. - Ocho (8) campañas de sensibilización para el manejo de residuos vía correo electrónico de la Secretaría Jurídica Distrital. - Sensibilización del 22 de abril para separación de residuos sólidos en el archivo de Bogotá. - Correo electrónico del 20 de abril para el adecuado depósito de las tapas plásticas. - Se realizó inspección el 24 de mayo para separación y clasificación de la fuente de residuos (registro fotográfico y planilla de inspección). - cinco (05) de junio sensibilización por parte de la Secretaría general para manejo de residuos - registro fotográfico del ses (05) de junio semana ambiental para sensibilización. - Se firmó el acuerdo administrativo 067 del 26 de junio de 2019, para la entrega y manejo del material aprovechable.	2019-09-30	PARCIAL	80%				
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos en consonancia con la guía de elaboración de estudio del sector de Colombia compra eficiente.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafa 0.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación adoptado por la entidad el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafa 5.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación adoptado por la entidad el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafa 5.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión.	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación. - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación.	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	perfeccionamiento y legalización de contratos	Establecer como punto de control del procedimiento perfeccionamiento y legalización de contratos y como responsable de la actividad de publicación una verificación conjunta entre el técnico encargado de la publicación y el abastecedor responsable del proceso.	Se actualizó la versión del Procedimiento de Perfeccionamiento y Legalización de contratos, el cual se encuentra publicado en el sitio maestro de la Intranet y el aplicativo SMART.	31/03/2019	CUMPLIDA	100%	Se determinó la actividad N° 33 el Punto de control de verificación en la información a publicar.	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		

Cód. Auditoría	PROCEDIMIENTO	ACTIVIDAD PROGRAMADA	DESCRIPCIÓN DE EVIDENCIA	FECHA DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	CUMPLE	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO DE ACTIVIDAD	OBSERVACIONES	CONCEPTO	FECHA DEL CONCEPTO	ACTIVIDAD CERRADA
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación adoptado por la entidad el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafe 6.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación adoptado por la entidad el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 158 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafe 6.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Estudios Previos	Socializar el manual de contratación adoptado por la entidad el cual contiene un capítulo de estructuración de estudios previos	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 158 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Epígrafe 6.1.2.1 Estudios o Análisis del Sector y Estudios de Mercado	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Contratación directa	Elaborar un instructivo para la organización documental de los expedientes contractuales.		2019-07-31						
37	Gestión Contractual	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de estructuración de estudios previos. Plan de mejoramiento 036-2017 PAD 2018	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 156 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%		De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 158 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 158 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
37	Supervisión de Contratos	Socializar el manual de contratación adoptado que incluye un capítulo de supervisión	- Mediante correo electrónico se realizó la primera socialización de la resolución N° 158 del 28 de diciembre de 2018 por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Secretaría Jurídica Distrital el cual se encuentra en la página web. - En el banner de la página web e Intranet de la Secretaría Jurídica se socializó el Manual de Contratación - A través del Correo electrónico de comunicaciones internas del 25 y 26 de junio de 2019 se envió para consulta el Manual de Contratación	2019-06-30	CUMPLIDA	100%	Capítulo VII de Supervisión y Seguimiento a la ejecución de Contratos	De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
6	Supervisión de Contratos	Elaborar la liquidación de los contratos 010 y 014 de 2018, con el fin de determinar claramente la diferencia en la ejecución de los contratos.	- Acta de liquidación de nuevo acuerdo contrato N° 014 de 2018 firmado el 22 de mayo de 2019 - Resolución 057 de 2019 por la cual se liquida unilateralmente el contrato de prestación de servicios profesionales N° 010 de 2018 firmado el 30 de mayo de 2018	31/05/2019	CUMPLIDA	100%		De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
6	Gestión Contractual	Ajustar el manual de contratación y procedimientos, en el sentido de indicar de manera precisa los contratos que requieren o no de Informe final del supervisor, e indicar de qué manera se elaborarán.		30/06/2019						
6	Gestión Contractual	Alinear los lineamientos sobre la organización de los expedientes contractuales frente al uso del Sisco II expedidos por la secretaría general de la alcaldía mayor de Bogotá d.c. Archivo Distrital	- La Secretaría Jurídica Distrital expidió la circular N° 006 del 31 de mayo de 2019 con los lineamientos para la conformación y organización de expedientes contractuales de la entidad.	31/05/2019	CUMPLIDA	100%		De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		
6	Gestión Judicial y Extranjería	Realizar revisión del informe de conciliación de convergencias de manera trimestral.	- Informe de reporte de marzo nominativo de convergencia por entidad de fecha 3 de abril de 2019 con corte a 31 de marzo - Segundo reporte de seguimiento al informe conciliación de convergencias con corte a 30 de junio de 2019.	8/07/2019	CUMPLIDA	100%		De acuerdo con la Evidencia se verificó el cumplimiento del indicador formulado		

Concepto del Profesional Sobre el Plan de Mejoramiento: Una vez revisado los Planes de Mejoramiento vigentes con la Contraloría Distrital se evidenció que el plan de auditoría código 36, tiene un cumplimiento del 70%. El plan de auditoría código 37, un cumplimiento del 95%. Y, el plan de Auditoría Código 6, un cumplimiento del 75% de las acciones revisadas con corte al 30 de junio 2019. Ahora, las actividades con avance parcial se encuentran dentro de los tiempos establecidos para el desarrollo oportuno de su cumplimiento, sin embargo, se deben tener presentes las acciones con fecha de cumplimiento a 31 de julio y 30 de agosto respectivamente, las cuales no presentan avance parcial y se debe asegurar su cumplimiento oportuno.

Revisó - Esteban González López

Aprobó - Dik Martínez Velásquez

SECRETARÍA GENERAL DE LA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
CALLE DEL PUEBLO 57-2003
TEL: 376 5000 EXT: 3333
BOGOTÁ D.C. 110311

SECRETARÍA JURÍDICA
CALLE DEL PUEBLO 57-2003
BOGOTÁ D.C. 110311

SECRETARÍA
MEJOR
PARA TODOS

2310300-FT-228 Versión 01